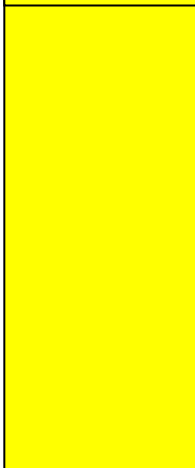
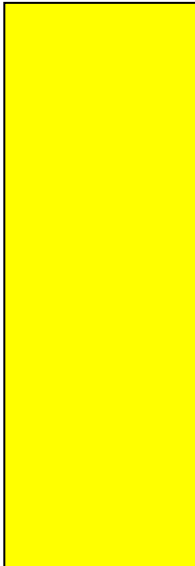


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES**

**EDUCACIÓN CON CALIDAD**



**PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES**

**PL - GA- 004**

**5 PÁGINAS**

**VERSIÓN 02**

**VIGENCIA: 2013- 09- 30**

Revisado por:

Firma \_\_\_\_\_

Fecha revisión \_\_\_\_\_

Aprobado por:

Firma \_\_\_\_\_

Fecha aprobación \_\_\_\_\_

## PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES

Institución Educativa Juan María Céspedes

Dirección: calle 32B Nª 76ª 48

Municipio: Medellín.

E-MAIL: [rectoría@juanmariacespedes.edu.co](mailto:rectoría@juanmariacespedes.edu.co)

Web: [www. Juanmariacespedes.edu.co](http://www.Juanmariacespedes.edu.co).

Núcleo Educativo: 934

Área: Ética y Valores.

RESPONSABLES:

Docentes área de ética y valores

Alcance:

Preescolar.  
Básica Primaria  
Básica Secundaria  
Media Técnica  
Clei

Año: 2017

### 1. JUSTIFICACIÓN:

Se da cumplimiento a la Ley 1029 de 2006, a la Ley 1098 de 2006 art. 41 numeral 19 y a la Resolución 01600 del 8 de marzo de 1994

El proyecto es importante para la Institución Juan María Céspedes, porque aporta elementos metodológicos y formativos, para una adecuada integración, mejorando la convivencia de la comunidad educativa; a partir de actividades lúdicas y recreativas involucrando todas las áreas del conocimiento al igual que el proceso de convivencia.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con el proyecto se pretende vincular al estudiantado, partiendo desde el grado de Preescolar hasta el grado once, con una serie de actividades pedagógicas, donde más que aprender los valores institucionales, estos se vivan en la cotidianidad, fortaleciendo así la convivencia y el respeto mutuo de los miembros de la comunidad educativa

Este proyecto se encuentra vinculado directamente al área que lleva su mismo nombre; pero se trabajan permanentemente desde todas las áreas del conocimiento en el proceso de formación integral

### 3. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la práctica de los valores institucionales en la comunidad educativa Juan María Céspedes, involucrando todas las áreas del conocimiento y proyectos, a través de diferentes actividades que permitan mejorar las relaciones interpersonales de cada uno de los miembros.

### 4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Vivir la sana convivencia en la cotidianidad como mecanismo para tener una sana convivencia con los miembros de la comunidad Educativa Juan María Céspedes.
- Participar con agrado y responsabilidad en cada una de las actividades programadas en el proyecto.
- Dar cumplimiento al cronograma de actividades programadas por el desarrollo del proyecto durante el año lectivo 2016.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MES	DIA	LUGAR	OBSERVACION
<p>Talleres y actividades reflexivas, programa:</p> <p>Valores institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto.</li> <li>• Tolerancia.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Compromiso</li> </ul>	<p>Ana Cecilia Solano Leal</p> <p>Juan Carlos Correa Silva</p> <p>Víctor López Ortiz</p> <p>Gilma Cecilia Gil Lopera</p>	<p>Abril</p>	<p>13</p>	<p>Salones</p>	
<p>Talleres y actividades reflexivas, programa:</p> <p>Valores institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Justicia.</li> <li>*Perseverancia.</li> <li>*Prudencia.</li> </ul>	<p>Ana Cecilia Solano Leal</p> <p>Juan Carlos Correa Silva</p> <p>Víctor López Ortiz</p> <p>Gilma Cecilia Gil Lopera</p>	<p>Julio</p>	<p>21</p>	<p>Salones</p>	
<p>Talleres y actividades reflexivas, programa:</p> <p>Valores institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Honestidad.</li> <li>• Puntualidad.</li> <li>• Solidaridad.</li> </ul>	<p>Ana Cecilia Solano Leal</p> <p>Juan Carlos Correa Silva</p> <p>Víctor López Ortiz</p> <p>Gilma Cecilia Gil Lopera</p>	<p>Septiembre</p>	<p>22</p>	<p>Salones</p>	

## 6. RECURSOS:

Físicos: Planta física de la institución y espacios adecuados para la realización del proyecto,

Financieros: Los dineros que aporte la institución.

Humanos: Docentes, directivos, estudiantes.

Didácticos: Copias, audiovisuales, carteleras libros entre otros.

## 7. EVALUACIÓN:

A través de las diferentes actividades se realizará una retroalimentación y mejora continua con los aportes de los estudiantes y docentes involucrados.

Al final del presente año se realizará una evaluación por parte de los estudiantes y profesores

## 8. BIBLIOGRAFÍA:

DECALOS DE COVIVENCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS CURRICULARES

DECRETOS Y NORMATIVIDAD